

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Entidades Pequeñas

(instrucciones para su diligenciamiento)

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto especial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formato busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad. La estructura propuesta es diferencial para aquellas entidades de municipios de 6a categoría (Personerías y Concejos Municipales) que son entidades con 1 y hasta 5 servidores en sus plantas de personal. Estas entidades deben tener en cuenta que de acuerdo con el parágrafo del artículo ARTÍCULO 2.2.22.2.1. del Decreto 1499 de 2017, las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, deben ser aplicadas acorde con las normas que las regulan, por lo que deben analizar dichas políticas e implementarlas en armonía con el MECI.

Orientaciones Generales

El archivo contiene las siguientes hojas:

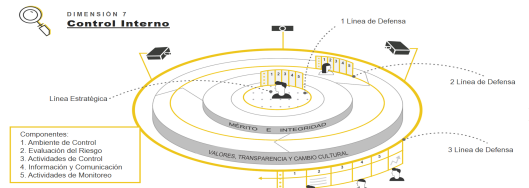
- **1 Pestaña que desarrolla la estructura para evaluar el estado del Sistema de Control Interno:** Se desagrega en "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y "Actividades de Monitoreo", componentes actuales del Modelo Estándar de Control Interno MECI. La estructura es la siguiente para el diligenciamiento:

Columna	Descripción
Componente del MECI asociado	Esta columna define los componentes del MECI.
Lineamiento General por Componente	En esta columna establece el lineamientos general para cada uno de los componentes del MECI
Requerimiento Asociado al Componente	Se muestran una serie de preguntas con 3 opciones de respuesta así: 1. SI 2.NO 3. EN PROCESO
Evidencia de Seguimiento al Control	Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado (esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)

- **Análisis de Resultados:** Esta hoja permite consolidar los resultados para cada componente evaluado.

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.

- **Conclusiones:** Esta hoja permite establecer el estado del Sistema de Control Interno evaluado, información a partir de la cual se definen las acciones de mejora correspondientes. Esta hoja será el informe para publicación en página web, o bien para ubicar en un lugar visible en la sede de la entidad (esto para aquellas que no cuentan con conectividad o página web en operación).



MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde Si o bien EN PROCESO)	Evaluación
1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	La entidad cuenta con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno debidamente conformados y en funcionamiento, los cuales orientan, articulan y realizan seguimiento a la gestión institucional, garantizando la toma de decisiones estratégicas, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la alineación con los lineamientos del MIPG.	Mantenimiento del control
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	La Corporación cuenta con la Política de Integridad formulada, socializada e implementada, promoviendo principios de legalidad, transparencia, responsabilidad y ética pública, fortaleciendo la cultura organizacional y el comportamiento íntegro de servidores y colaboradores.	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Se dispone de un Plan Estratégico institucional articulado con la gerencia de programas y proyectos, lo que permite orientar la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones estratégicas, asegurando el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos.	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	La entidad cuenta con un organigrama definido y actualizado, que establece de manera clara la estructura organizacional, las líneas de autoridad y los niveles de responsabilidad.	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	El Manual de Funciones se encuentra definido y documentado, permitiendo la claridad en los roles, responsabilidades y competencias requeridas para cada cargo.	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	La corporación dispone de un mapa de procesos y de procesos y procedimientos documentados, los cuales son objeto de actualización permanente, asegurando coherencia con la normatividad vigente y las necesidades institucionales.	Mantenimiento del control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	En proceso	Las vinculaciones laborales se realizan conforme a la normativa aplicable, mediante contratos de trabajo válidos y debidamente formalizados.	Oportunidad de mejora
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Política clima y cultura organizacional Sistema integrado de gestión salud y seguridad en el trabajo bajo los estándares del modelo integrado de planeación y gestión MIPG Plan de bienestar e incentivos Plan de formación y capacitaciones Programa de entornos saludables	Mantenimiento del control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	Política de evaluación de desempeño, procedimientos y herramientas vinculadas al SIG,	Mantenimiento del control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	Programa de gestión de retiro	Mantenimiento del control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Política de transparencia y acceso a la información pública, página web actualizada	Mantenimiento del control
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Soporte documental de requerimiento y respuestas dentro de términos de Ley	Mantenimiento del control
2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Durante la vigencia evaluada, se evidencia como fortaleza del Sistema de Control Interno la identificación oportuna y sistemática de los cambios del entorno interno y externo que pueden generar impactos sobre la gestión de la Corporación Rotor. Esta práctica se encuentra integrada a los procesos de planeación institucional y a la gerencia de proyectos, lo que permite anticipar escenarios de riesgo y adoptar medidas preventivas de manera oportuna. El análisis anticipado de dichos cambios ha permitido a la entidad formular e implementar estrategias proactivas orientadas a la mitigación de posibles consecuencias negativas sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como a la identificación y aprovechamiento de oportunidades que fortalecen la gestión y la toma de decisiones. Este enfoque preventivo contribuye al fortalecimiento del autocontrol, la gestión del riesgo y la mejora continua, consolidando un sistema de control interno efectivo, alineado con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y orientado a la sostenibilidad y eficiencia institucional.	Mantenimiento del control
			b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Se lleva a cabo acciones planificadas de manera ordenada y efectiva, se construyen pasos concretos para abordar cada problema identificado, se asignan tareas específicas a individuos o equipos responsables de llevar a cabo las soluciones, se monitorean los resultados de las acciones implementadas para evaluar su efectividad	Mantenimiento del control
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Política de administración de riesgos y mapa de riesgos por procesos	Mantenimiento del control
			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Política de gobierno digital Política de seguridad digital Política de gestión de la información estadística	Mantenimiento del control
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Evaluación y seguimiento permanente	Mantenimiento del control

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde Si o bien EN PROCESO	Evaluación
		junto con sus equipos de trabajo:	b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Retralimentación en comité primario	Mantenimiento del control
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Identificación de riesgos, construcción de matriz, evaluación de matriz de riesgos e implementación de acciones de mejora	Mantenimiento del control
			a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Política de administración de riesgos, seguimiento y evaluación por los líderes de los procesos y procedimientos	Mantenimiento del control
4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y del Sistema de Control Interno, cada líder de proceso ejerce un rol activo en el fortalecimiento del autocontrol y la gestión por resultados, facilitando de manera sistemática espacios de análisis y lluvia de ideas orientados a la identificación de alternativas de solución frente a las situaciones identificadas en la gestión. Estas acciones permiten evaluar de forma integral las opciones disponibles, considerando criterios de viabilidad técnica y operativa, costos, impacto institucional y tiempos de implementación, en coherencia con los objetivos estratégicos de la entidad. A partir de este ejercicio, se formulan y ejecutan planes de acción con actividades claramente definidas, responsables asignados y plazos establecidos, lo que contribuye a la adecuada administración de riesgos y al fortalecimiento de los controles. Finalmente, se realiza el seguimiento y la evaluación de la efectividad de las acciones implementadas mediante la revisión de resultados e indicadores, garantizando la retroalimentación permanente del proceso, la mejora continua y el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y efectividad que orientan el Sistema de Control Interno.	Mantenimiento del control
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Revisiones permanentes, acciones y planes de mejora de manera continua	Mantenimiento del control
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	Durante el segundo semestre de la vigencia 2026, la corporación Rotor definió, implementó y dio seguimiento a acciones y actividades orientadas al tratamiento de los problemas identificados en los diferentes procesos, en el marco de la gestión integral de riesgos y del fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Estas acciones estuvieron dirigidas a la mitigación oportuna de riesgos institucionales, incluidos aquellos asociados a posibles actos de corrupción, en coherencia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y la Política de Administración del Riesgo.	Mantenimiento del control
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Evaluación de matriz	Mantenimiento del control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Evaluación de matriz e informe de auditoría	Mantenimiento del control
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Identificación de riesgos, construcción de matriz	Mantenimiento del control
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Durante la vigencia evaluada, se evidencia como fortaleza del Sistema de Control Interno la formulación, adopción y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, el cual se encuentra disponible en la página web institucional, garantizando el acceso a la información por parte de la ciudadanía y los grupos de interés, en concordancia con los principios de transparencia y acceso a la información pública. Así mismo, el Plan Anticorrupción ha sido socializado de manera oportuna con los colaboradores de la corporación, mediante espacios de divulgación y sensibilización, fortaleciendo el conocimiento de las acciones, responsabilidades y mecanismos de prevención del riesgo de corrupción. Esta práctica promueve la apropiación institucional del plan, el fortalecimiento de la cultura de legalidad, ética e integridad, y la consolidación del autocontrol en todos los niveles de la organización. La implementación y divulgación del Plan Anticorrupción contribuyen de manera significativa a la prevención de prácticas indebidas, al fortalecimiento de los controles internos y al cumplimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, particularmente en las dimensiones de Gestión con Valores para Resultados y Control Interno, evidenciando un compromiso permanente de la entidad con la integridad, la transparencia y la mejora continua de la gestión institucional.	Mantenimiento del control
6	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	a	Responsables de la información institucional	Si	Oficina de comunicaciones equipo de alto nivel	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Página Web	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Página Web, respuesta oportuna de PORS a los diferentes grupos de interés.	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Procesos y procedimientos	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Construcción del ITA página Web	Mantenimiento del control
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	Se logró la identificación, actualización y organización de la información necesaria para la operación de la entidad, incluyendo el normograma, el presupuesto, la información de talento humano y la infraestructura física y tecnológica. Esta actividad permitió garantizar la disponibilidad, confiabilidad y acceso oportuno a la información, fortaleciendo la gestión institucional, la toma de decisiones y el adecuado funcionamiento de los procesos, en coherencia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Mantenimiento del control

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde Si o bien EN PROCESO)	Evaluación
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Hardware: Servidores, computadoras, dispositivos de red, almacenamiento, y otros equipos físicos necesarios para soportar las operaciones de TIC. Redes y Comunicaciones: Equipos y tecnologías para la transmisión de datos, incluyendo routers, switches, cables, y tecnologías de red (LAN, WAN, VPN). Sistemas Operativos: Software básico que permite el funcionamiento del hardware, como Windows, Linux, macOS, entre otros. Bases de Datos: Sistemas de gestión de bases de datos (DBMS) como MySQL, Oracle, Microsoft SQL Server que almacenan y gestionan la información. Almacenamiento: Soluciones de almacenamiento en red, almacenamiento en la nube, y backup para garantizar la disponibilidad y seguridad de los datos. Políticas y Procedimientos: Normativas para garantizar la seguridad de la información, incluyendo acceso controlado, cifrado, y manejo de incidentes. Herramientas de Seguridad: Software y hardware para protección contra amenazas, como firewalls, sistemas de detección de intrusiones (IDS), y antivirus.	Mantenimiento del control
7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Plan de auditorías control interno Plan estratégico - cuadro integral de mando indicadores Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público Política de mejora continua Política de evaluación de desempeño	Mantenimiento del control
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	Plan de auditorías control interno, seguimiento a la gerencia de proyectos	Mantenimiento del control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Implementación de medidas correctivas frente a las deficiencias identificadas en ejercicios de evaluación, seguimiento y auditoría, mediante la definición de acciones, asignación de responsables y seguimiento periódico, con el fin de fortalecer los controles y promover la mejora continua de la gestión institucional.	Mantenimiento del control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, la Corporación realizó el seguimiento periódico y sistemático a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas y externas, verificando el avance y cumplimiento de las acciones definidas, los responsables asignados y los plazos establecidos. Este seguimiento permitió identificar oportunamente el estado de implementación de las acciones correctivas y preventivas, facilitar la adopción de ajustes cuando fue necesario y asegurar la atención efectiva de los hallazgos formulados. Como resultado, la entidad fortaleció sus procesos, mejoró los controles existentes y promovió la mejora continua de la gestión institucional, en coherencia con los lineamientos del Sistema de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Mantenimiento del control
8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si		Mantenimiento del control
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Con el fin de asegurar que los problemas no afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales, la Corporación adopta un enfoque integral, sistemático y proactivo para la identificación, análisis, gestión y prevención de situaciones que puedan generar desviaciones en la ejecución de los procesos. Este enfoque permite anticipar riesgos, fortalecer los controles, mantener la estabilidad operativa y garantizar el desarrollo eficiente de las actividades, contribuyendo al logro oportuno y sostenible de los objetivos estratégicos.	Mantenimiento del control
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	El control de los puntos críticos en los procesos constituye una actividad fundamental para la Corporación, en la medida en que permite asegurar la calidad, eficiencia y efectividad de las operaciones, en coherencia con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. A través de la identificación, monitoreo y evaluación permanente de estos puntos críticos, la entidad fortalece los mecanismos de control, previene desviaciones en la ejecución de los procesos y facilita la adopción oportuna de acciones preventivas y correctivas. Este enfoque contribuye a la mejora continua de la gestión, al uso adecuado de los recursos y al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, garantizando una operación alineada con los lineamientos estratégicos y las políticas institucionales.	Mantenimiento del control
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Para controlar de manera efectiva los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, la entidad implementa un enfoque estructurado y sistemático de gestión de riesgos, que comprende la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos. Este enfoque permite definir e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora, orientadas a mitigar las causas de los problemas, fortalecer los controles y asegurar el logro oportuno de los objetivos institucionales.	Mantenimiento del control
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	El cumplimiento consistente y riguroso de la Política de Planeación Institucional fortalece de manera significativa la gestión de la entidad, al asegurar la alineación efectiva entre la planeación estratégica, los objetivos institucionales y la ejecución de los procesos. Este enfoque permite optimizar el uso de los recursos, mejorar la toma de decisiones y fortalecer la capacidad institucional para anticipar, gestionar y responder de manera oportuna a los desafíos del entorno, contribuyendo así al logro sostenible de los objetivos estratégicos.	Mantenimiento del control

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)	Evaluación
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	Durante el segundo semestre de 2025, la Corporación Rotor evidenció un adecuado cumplimiento en la definición, implementación y seguimiento de acciones para el tratamiento de los problemas identificados en sus procesos, en el marco de la gestión integral de riesgos y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Estas acciones estuvieron orientadas a la mitigación oportuna de los riesgos institucionales, incluidos aquellos asociados a posibles actos de corrupción, en coherencia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y la Política de Administración del Riesgo. Como resultado de los ejercicios de identificación y análisis de riesgos, se formularon planes de acción con actividades preventivas, correctivas y de mejora, que cuentan con responsables definidos y seguimiento periódico, lo cual permitió fortalecer los controles existentes y promover prácticas orientadas a la transparencia y la integridad institucional. De manera específica, frente a los riesgos de corrupción, se implementaron medidas relacionadas con la ética pública, la segregación de funciones y la trazabilidad de los procesos, articuladas con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. El seguimiento continuo a estas acciones permitió evaluar su avance y efectividad, evidenciando un enfoque preventivo y proactivo que contribuye a la mejora continua de los procesos y al cumplimiento de los objetivos estratégicos durante el semestre II de 2025.	Mantenimiento del control

ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	componente	Requerimiento asociado al componente				
1	AMBIENTE DE CONTROL	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	96%
2		Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
3		Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
4		Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
5		Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
6		Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
7		La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
8		Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
9		Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
10		Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
11		Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
12		Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	componente	Requerimiento asociado al componente				
13	EVALUACION DEL RIESGO	La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
14		La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
15		La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
16		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
17		Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
18		Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
19		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
20		Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
21		Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
22		Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
23	ACTIVIDADES DE CONTROL	La definición de acciones o actividades para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
24		Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
25		Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
26		Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
27		Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
28	COMUNICACIÓN	Responsables de la información institucional	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
29		Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
30		Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

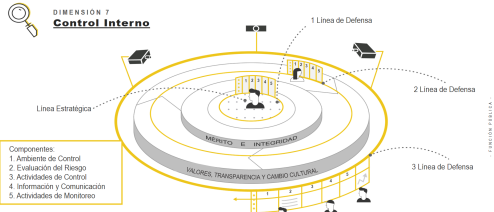
RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO-ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	componente	Requerimiento asociado al componente				
31	INFORMACION Y CC	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
32		Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
33		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
34		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
35	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
36		Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
37		Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
38		Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
39		La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
40		Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
41		Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
42		Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
43		Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
44		No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Nombre de la Entidad:

Rotorr - Motor de Innovación

Periodo Evaluado:

Julio - Diciembre 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

99%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el segundo semestre de 2025, las evidencias recopiladas permiten constatar un cumplimiento integral y efectivo de las actividades asociadas a la ética, el control interno y la transparencia, en coherencia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, especialmente en las dimensiones de Direcciónamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados y Control Interno. La implementación y fortalecimiento de la Política de Integridad, la adecuada gestión de los conflictos de interés y las acciones orientadas a la prevención del uso indebido de información privilegiada evidencian el compromiso institucional con los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad y moralidad administrativa, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura organizacional basada en valores. Así mismo, las actividades desarrolladas durante el periodo, tales como la actualización de programas y lineamientos internos, la ejecución de capacitaciones y acciones de sensibilización, y la adopción y mejora de sistemas de gestión, reflejan una adecuada articulación con las políticas de gestión y desempeño institucional, promoviendo la aplicación de buenas prácticas y el cumplimiento de estándares normativos vigentes. La revisión, ajuste y mejora continua de los procedimientos, junto con el seguimiento a los planes institucionales, consolidan un enfoque preventivo y de autocontrol, alineado con los principios del Sistema de Control Interno, orientado a la identificación y mitigación de riesgos. Finalmente, las actividades de monitoreo, evaluación y seguimiento realizadas durante el semestre II de 2025 evidencian un compromiso permanente con la mejora continua, el fortalecimiento de la gestión institucional y la generación de valor público.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Corporación Rotorr, el Sistema de Control Interno constituye una fortaleza institucional, al encontrarse plenamente articulado con el Sistema Integrado de Gestión en proceso de implementación. Esta integración permite una gestión coherente, coordinada y alineada con los objetivos estratégicos de la entidad. La estructuración del sistema conforme a las líneas de defensa definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG fortalece la segregación de funciones, el seguimiento permanente a la gestión y la responsabilidad de cada nivel organizacional. Este enfoque facilita un monitoreo sistemático y oportuno de los riesgos y controles, contribuyendo a la prevención de desviaciones y al fortalecimiento del autocontrol. Adicionalmente, el Sistema de Control Interno promueve de manera efectiva la identificación de oportunidades de mejora, la toma de decisiones informada y la mejora continua de los procesos, consolidándose como un elemento clave para la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de la gestión institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el segundo semestre de 2025, la Corporación Rotorr evidenció un alto nivel de cumplimiento y madurez en la operación y fortalecimiento de su Sistema de Control Interno, el cual se consolida como una fortaleza institucional al encontrarse estrechamente articulado con el Sistema Integrado de Gestión en proceso de implementación. Esta integración ha permitido una gestión más coherente, eficiente y alineada con los objetivos estratégicos y misionales de la entidad. La organización y funcionamiento del Sistema de Control Interno se desarrollaron conforme a las líneas de defensa establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, garantizando una adecuada segregación de roles y responsabilidades entre las instancias de ejecución, supervisión y evaluación independiente. Este esquema fortaleció el autocontrol, la rendición de cuentas y la responsabilidad institucional en todos los niveles de la organización. Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo un seguimiento permanente a la gestión institucional, apoyado en espacios formales de monitoreo, revisión periódica de resultados y análisis de desempeño, lo cual permitió un monitoreo sistemático de los riesgos y la efectividad de los controles implementados. Así mismo, se avanzó en la actualización y mejora continua de procesos, procedimientos y documentos técnicos, asegurando su coherencia con la normatividad vigente y las necesidades operativas de la entidad. Adicionalmente, el enfoque adoptado favoreció la identificación oportuna de oportunidades de mejora, la adopción de acciones preventivas y correctivas, y el fortalecimiento de la toma de decisiones basada en información confiable. Estas acciones contribuyeron a la mitigación de riesgos institucionales, al fortalecimiento del direccionamiento organizacional y a la consolidación de una cultura de control, transparencia y mejora continua.

Componente	¿Se están cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%	El cumplimiento integral, efectivo y sostenido de las actividades asociadas a la ética, el control interno y la transparencia, en coherencia con los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, particularmente en las dimensiones de Direcciónamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados y Control Interno. La implementación, fortalecimiento y apropiación institucional de la Política de Integridad, acompañada de una adecuada gestión de los conflictos de interés y del desarrollo de acciones orientadas a la prevención del uso indebido de información privilegiada, evidencian un compromiso sólido y permanente con los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad, integridad y moralidad administrativa. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en valores, al ejercicio del autocontrol y a la promoción de conductas éticas en todos los niveles de la entidad. De igual manera, las actividades adelantadas durante el periodo, tales como la actualización y ajuste de programas, políticas y lineamientos internos, la ejecución de jornadas de capacitación y sensibilización dirigidas a servidores y colaboradores, así como la adopción, implementación y mejora continua de sistemas de gestión, reflejan una adecuada articulación con las políticas de gestión y desempeño institucional, favoreciendo la aplicación de buenas prácticas, el cumplimiento de los estándares normativos vigentes y el fortalecimiento de las capacidades institucionales. La revisión, ajuste y mejora continua de los procedimientos internos, en conjunto con el seguimiento sistemático a los planes institucionales, consolidan un enfoque preventivo, proactivo y de autocontrol, alineado con los principios del Sistema de Control Interno y orientado a la identificación, análisis y mitigación de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y misionales de la entidad. Finalmente, las actividades de monitoreo, evaluación y seguimiento realizadas durante el semestre II de 2025 evidencian un compromiso permanente con la mejora continua, el fortalecimiento de la gestión institucional, la rendición de cuentas y la generación de valor público, consolidando prácticas de transparencia y buen gobierno que fortalecen la confianza de los grupos de interés y contribuyen a la sostenibilidad y legitimidad institucional.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	100%	La corporación ha desarrollado de manera efectiva, sistemática y articulada las actividades relacionadas con la gestión estratégica y la administración del riesgo, evidenciando avances significativos en la consolidación de estos procesos como pilares del direccionamiento institucional. Durante el periodo evaluado, se avanzó en la elaboración y estructuración de la matriz de riesgos institucional, lo que permitió identificar, analizar y priorizar los riesgos estratégicos, misionales, operativos y de apoyo, constituyéndose en una herramienta clave para la toma de decisiones y el aseguramiento del cumplimiento de los objetivos institucionales. La implementación de mecanismos de articulación entre la planeación estratégica y los objetivos institucionales ha facilitado un seguimiento adecuado y oportuno al cumplimiento de los aspectos misionales, permitiendo evaluar el desempeño organizacional y realizar ajustes preventivos cuando ha sido necesario. Este ejercicio fortalece la coherencia entre la planificación, la ejecución y la evaluación de la gestión. Así mismo, la actualización de la Política de Administración del Riesgo evidencia una clara alineación entre la planeación estratégica y la operación institucional, incorporando enfoques preventivos y criterios actualizados para la identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Adicionalmente, la definición e integración de objetivos específicos, claros y medibles, acompañados de indicadores de seguimiento y monitoreo permanente de resultados, ha promovido un enfoque preventivo y proactivo en la gestión institucional, orientado a la anticipación de riesgos, la mitigación de impactos y la mejora continua del desempeño. En conclusión, las acciones desarrolladas durante el semestre II de la vigencia 2025 evidencian un cumplimiento adecuado de los lineamientos del MIPG en materia de direccionamiento estratégico y gestión del riesgo, fortaleciendo la capacidad institucional para planificar, ejecutar y controlar su gestión de manera articulada, eficiente y orientada al logro de los objetivos estratégicos.

Componente	¿Se están cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
ACTIVIDADES DEL CONTROL	SI	100%	La entidad presenta un cumplimiento adecuado, sostenido y progresivo en la implementación, operación y fortalecimiento de los controles internos, los cuales se han consolidado como un componente estratégico para el aseguramiento de la gestión institucional, la mitigación de riesgos y el logro de los objetivos organizacionales. Durante el periodo evaluado, se fortalecieron las mesas de trabajo orientadas al seguimiento de la gestión, las cuales se consolidaron como espacios técnicos y efectivos para el análisis de resultados, la evaluación del desempeño de los procesos y la adopción de decisiones orientadas a la mejora continua. Estas instancias facilitaron un monitoreo permanente y sistemático de los riesgos, así como la evaluación de la efectividad de los controles implementados, permitiendo la identificación oportuna de desviaciones, debilidades y oportunidades de mejora. Las actividades continuas de monitoreo y seguimiento, articuladas con la actualización permanente de procesos, procedimientos y documentos técnicos, evidencian un sólido compromiso institucional con la adecuación, pertinencia y efectividad de los controles, garantizando su alineación con la normatividad vigente, los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, y las necesidades operativas y estratégicas de la entidad. La implementación y aplicación de la Política de Líneas de Defensa durante la vigencia 2025 fortaleció de manera significativa la segregación de roles y responsabilidades, asegurando una clara diferenciación entre las funciones de ejecución, supervisión y evaluación independiente. Este enfoque contribuye directamente al fortalecimiento del autocontrol, la rendición de cuentas y la mitigación de riesgos institucionales, promoviendo una cultura organizacional orientada al control y la transparencia. Adicionalmente, las acciones de mejora y modernización de la infraestructura tecnológica adelantadas durante el semestre II de 2025 permitieron fortalecer los mecanismos de control, optimizar el manejo de la información y facilitar la adaptación de la entidad a nuevos requerimientos normativos y regulatorios, incrementando la capacidad de respuesta institucional frente a cambios del entorno interno y externo. Finalmente, los procesos de verificación, evaluación y actualización periódica de los controles permitieron asegurar que estos se ejecutan conforme a su diseño, que responden de manera adecuada a las necesidades de los procesos, y que se ajustan oportunamente a los cambios organizacionales y del contexto, consolidando un enfoque integral de control que favorece una gestión efectiva, transparente, orientada a resultados y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la corporación.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	SI	100%	Para el segundo semestre, se permite establecer que la Corporación Rotorr presenta un cumplimiento adecuado y sostenido en la gestión de la información y la comunicación, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, particularmente en la Dimensión de Información y Comunicación, y en articulación con el Sistema de Control Interno. Durante el periodo evaluado, la corporación diseñó, implementó y fortaleció sistemas integrales para la captura, procesamiento, análisis, almacenamiento y gestión de datos, lo cual facilita el control institucional, mejora la trazabilidad de la información y asegura que su divulgación se realice de manera oportuna, confiable y conforme a los requerimientos normativos, técnicos y procedimentales establecidos. Estos sistemas constituyen un soporte fundamental para la toma de decisiones basada en información confiable. Así mismo, la entidad mantiene un inventario actualizado, organizado y detallado de la información, el cual se encuentra dispuesto para su publicación y consulta a través de la página web institucional, garantizando el acceso a la información por parte de la ciudadanía y demás grupos de interés, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información pública. En materia de control, las actividades orientadas a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información se gestionan de manera efectiva mediante la implementación, aplicación y seguimiento de políticas, lineamientos y procedimientos específicos, que permiten mitigar los riesgos asociados al manejo de la información, fortalecer la seguridad de los datos institucionales y asegurar su uso adecuado. En lo relacionado con la comunicación institucional, la Alta Dirección ha establecido y consolidado mecanismos eficaces para la difusión de los objetivos estratégicos e institucionales, promoviendo una comunicación clara, coherente y alineada con la planeación estratégica. Así mismo, se han fortalecido las estrategias de comunicación interna y externa, favoreciendo la articulación entre dependencias y el relacionamiento transparente con los grupos de interés. Los canales de comunicación institucional se encuentran claramente definidos, documentados y socializados, y son objeto de evaluación periódica en cuanto a su efectividad y alcance, lo que permite la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de ajustes continuos con base en la retroalimentación de los usuarios, servidores y demás grupos de interés. En conclusión, la Corporación Rotorr evidencia un enfoque estructurado, coherente y alineado con las mejores prácticas y estándares establecidos en la gestión de la información y la comunicación, lo cual fortalece el Sistema de Control Interno, promueve la transparencia institucional y contribuye de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos estratégicos durante la vigencia 2025 - semestre II.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	SI	100%	Las evidencias recopiladas durante la vigencia 2025, en su segundo semestre, permiten constatar que la Corporación Rotorr realiza un monitoreo y seguimiento permanente y sistemático de su gestión, lo cual contribuye de manera significativa al mantenimiento, fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno. La Alta Dirección efectúa evaluaciones periódicas de los resultados institucionales, promoviendo un esquema de monitoreo continuo por parte de las líneas de defensa, mediante el análisis de informes de gestión, indicadores de desempeño y avances de los planes institucionales. Este ejercicio favorece la toma de decisiones oportunas y orientadas a resultados, con un enfoque preventivo y de mejora continua. Durante el periodo evaluado, la Oficina de Control Interno adelantó evaluaciones independientes sobre la efectividad de los controles y el desempeño de los procesos, y avanzó en la definición e implementación de procedimientos de monitoreo continuo, orientados a fortalecer la capacidad institucional para identificar desviaciones, riesgos emergentes y oportunidades de mejora que apoyen la toma de decisiones estratégicas y operativas. Adicionalmente, la entidad incorporó la retroalimentación proveniente de evaluaciones externas, auditorías y revisiones de terceros, como un insumo clave para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la actualización de controles y el mejoramiento de los procesos institucionales, asegurando la alineación con la normatividad vigente y las buenas prácticas aplicables. Las deficiencias, hallazgos y oportunidades de mejora identificadas fueron debidamente reportadas, analizadas y gestionadas, permitiendo la formulación y ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora, mediante la implementación de actividades específicas, con responsables definidos y seguimiento periódico a su cumplimiento. En este contexto, la Corporación Rotorr demuestra un compromiso integral con la transparencia, la mejora continua y la adecuada gestión de los riesgos, consolidando un Sistema de Control Interno eficaz que respalda el logro de los objetivos estratégicos, fortalece la confianza de los grupos de interés y contribuye a la sostenibilidad de la gestión institucional.